



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

Se anexa la problemática detectada de la Comisión, durante las reuniones pasadas recientes, lo cual puede contribuir a las ideas para poder establecer el Plan Estratégico 2006 de la CNIE-AMSDE.

- Falta de cultura de uso de la información.
- Falta de coordinación entre generadores y usuarios de información.
- Dispersión de la información.
- Desigualdad en el desarrollo de los sistemas de información estatales.
- Falta de un marco jurídico homogéneo.
- Falta de estandarización de la información.
- Falta de confianza en la información oficial.
- Insuficiencia presupuestal.
- Difusión de los trabajos de la Comisión.

El Plan Estratégico se compone entonces de:

- MISION (ya existe pero habrá que modificarla)
- VISION (ya existe pero habrá que modificarla)
- OBJETIVOS ESTRATEGICOS (ya existen pero habrá que modificarlos)
- PROGRAMAS DE TRABAJO (los 4 ya definidos)
- LINEAS DE ACCION (3 o 4 para c/u de los programas)
- METAS (a trabajarlas durante la próxima reunión, las necesarias para cada línea)
- MATRIZ DE CORRESPONSABILIDAD (de acuerdo con las metas que se definan).



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<p style="text-align: center;">Actual (1999-2005)</p>	<p style="text-align: center;">Propuesta (Plan 2006)</p>
<p>Misión:</p> <p>Constituirse como el foro para el planteamiento, análisis y solución de problemas relativos al manejo, generación, intercambio e integración de información de los estados del país.</p> <p><i>Ser una Comisión con funciones de auditoría de información que permita validar y reconocer la calidad de la información generada por los tres niveles de gobierno y por el sector privado.</i></p>	<p>Propuesta de Misión:</p> <p>Diseñar estructuras que optimicen el uso y manejo de información económica con criterios estándares de validez, confiabilidad y oportunidad, en apoyo a las Secretarías de Desarrollo Económico de los estados del país.</p>
<p>Visión:</p> <p>Coordinar los sistemas estatales de información, a través de estrategias comunes, integrando, gestionando y proporcionando información de carácter estadístico, tecnológico, geográfico, económico y social, que permitan sentar las bases de integración de los sistemas nacionales a través de aspectos técnicos y jurídicos, que aseguren la calidad, confianza, certidumbre y accesibilidad de la</p>	<p>Propuesta de Visión:</p> <p>Ser un organismo de vinculación, consulta y difusión que impulse el uso y manejo adecuado de la información económica a nivel estatal, coadyuvando al desarrollo de las entidades del país a través de la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.</p>



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<p>información, promoviendo un manejo profesional, honesto, imparcial y veraz de la misma para la toma de decisiones.</p>	
<p>Objetivos Estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la estandarización técnica y metodológica de los sistemas de información y estadística estatales de carácter económico y social para facilitar el intercambio de información entre generadores y usuarios. 2. Generar y difundir los conceptos básicos metodológicos que permitan integrar y estandarizar los sistemas estatales cuyas características más importantes deben ser: homogeneidad, agilidad, confiabilidad, disponibilidad y oportunidad. 3. Ser una Comisión con funciones de auditoría de información que permita validar y reconocer la calidad de la información generada por los tres niveles de gobierno y por el sector privado. 	<p>Propuesta de Objetivos Estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constituirse en asociación civil. 2. Capacitar en forma permanente a los miembros de la Comisión. 3. Diseñar mecanismos que permitan allegarse financiamiento. 4. Establecer estándares metodológicos y técnicos para el uso y manejo de la información económica que permitan integrar sistemas bien estructurados y homogéneos para cada una de las entidades del país. 5. Diseñar e implementar estrategias de vinculación entre los diferentes organismos estatales y nacionales responsables de la información económica para su intercambio y generación. 6. Promover e impulsar el uso de tecnología que facilite el acceso, tratamiento y difusión de la información económica tanto estatal como



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<ol style="list-style-type: none"> 4. Diseñar y difundir elementos básicos de administración, precios, aspectos jurídicos y en general los que normen la relación entre generadores y usuarios de la información de los sistemas estatales. 5. Financiar los trabajos de la Comisión con un pequeño porcentaje de las ventas de información estatal más lo que los estados contribuyan. 6. Generar proyectos de trabajo para el análisis y estudio de problemas comunes. 7. Organizar eventos, seminarios y cursos relativos a la Comisión que permitan mantener el mismo nivel de información. 8. Otros que proponga el equipo de trabajo que se integre. 	<p>nacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Implementar acciones en materia de difusión de información económica, proyectos, eventos y otros asuntos, que permitan una comunicación efectiva tanto entre los miembros de la Comisión como al exterior de la misma.
<p>Programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Información. 	<p>1. Programa de Información</p> <p>Objetivo: Contar con información económica</p>



Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<p>Objetivo: Concentrar la mayor cantidad de información que sea útil para la toma de decisiones, tanto del sector público como del sector privado.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>1.1. 1.2. 1.3</p> <p>2. Programa de Vinculación.</p>	<p>oportuna y confiable de todas las entidades del país que apoyen la labor de las Secretarías Estatales de Desarrollo Económico.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>1.1 Necesidades de información 1.2 Recopilación de datos (fuentes oficiales e investigación) 1.3 Análisis y tratamiento de la información económica 1.4 Estandarización de bases de datos</p> <p>2. Programa de Vinculación</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>2.1. 2.2. 2.3.</p> <p>3. Programa de Tecnología.</p> <p>Objetivo: Crear el software necesario para un óptimo manejo de la información estadística.</p>	<p>Objetivo: Establecer acuerdos, convenios o proyectos que permitan el intercambio y/o generación de información económica entre las Secretarías Estatales de Desarrollo Económico con los gobiernos federal y municipal, así como con los sectores empresarial y académico.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>2.1 Acuerdos y/o convenios con Gobierno y sectores empresarial y académico.</p>

Comisión Nacional de Información y Estadística (CNIE) de la AMSDE A.C.

Plan Estratégico 2006

<p>manejo de la información estadística.</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>3.1. 3.2. 3.3.</p> <p>4. Programa de Difusión.</p> <p>Objetivo: Promover las actividades de la Asociación...</p> <p>Líneas de acción:</p> <p>4.1. Boletín informativo de la CNIE. 4.2. 4.3.</p>	<p>2.2 Difusión de información económica en foros diversos. 2.3 Vinculación con fuentes generadoras de información del sector privado (CEESP, CAPEM, SIREM, otros).</p> <p>3. Programa de Tecnología. Objetivo: Aprovechar las herramientas tecnológicas para el manejo adecuado de información económica y para su difusión.</p> <p>Líneas de acción: 3.1 Software estadísticos (los disponibles y a la medida). 3.2 Plataforma Web de información económica.</p> <p>4. Programa de Difusión Objetivo: Promover las actividades de la asociación y dar a conocer resultados obtenidos en cuanto a logros, acuerdos, proyectos y otros.</p> <p>Líneas de acción: 4.1 Revista de la Comisión. 4.2 Portal electrónico de la Comisión. 4.3 Directorio de integrantes de la Comisión. 4.4 Integración de Comisiones Regionales</p>
---	--

Plan Estratégico 2006

	<p>La líneas estratégicas son estrategias puntuales que responden a la pregunta de ¿Cómo lo vamos a hacer?</p> <p>METAS:</p> <p>Las líneas de acción son la pauta para definir METAS.</p> <p>Las METAS son los actos necesarios para llevar a buen término las líneas de acción propuestas. Aquí habrá que definir el QUIEN, COMO, CUANDO y DONDE se ejecutará la meta, para lo cual tendremos que hacer una Matriz de Corresponsabilidad, que es un cuadro que indica la responsabilidad de ejecución y operación de las metas.</p> <p>(PROPONEMOS QUE EN ESTA CONSULTA ELECTRONICA LLEGUEMOS SOLO AL NIVEL DE LINEAS DE ACCION, PARA PODER TRABAJAR SOBRE LAS METAS DURANTE LA REUNION DE VERACRUZ, EL 23 Y 24 DE MARZO).</p>
--	---